El coste de la crianza en la Comunitat Valenciana en 2026

Cuánto cuesta criar y qué esfuerzo supone para las familias



Noviembre 2026

Save the Children

Este informe ha sido elaborado en base al análisis cuantitativo realizado por ***KSNET, Knowledge Sharing Network, S.L.*** El equipo investigador ha estado compuesto por Mireia Álvarez, Elena Costas, Inés Salinas, María Sánchez, Laia Telechea y Pere A. Taberner.

Save the Children

Directora de influencia y desarrollo territorial: Catalina Perazzo; ***director sede territorial Comunitat Valenciana:*** Rodrigo Hernández; ***responsable de incidencia política y social:*** Carmela del Moral; ***coordinador de Incidencia Social y Política Territorial en Comunitat Valenciana:*** Yohara Quílez; ***correctora:*** Irene Santos; ***arte y maquetación:*** Giampiero Vilardi/Raúl Lucas; ***ilustraciones:*** Germán Gullón/VALBHY Design.

CC BY NC SA

Edita:

Save the Children España
Noviembre 2026

Introducción 5

¿Por qué es importante calcular el coste de la crianza en 2026? 6

El coste de la crianza en 2026 9

¿Cómo se calcula? Definición y estimación de las partidas de gasto 9

Evolución del coste de la crianza entre 2024 y 2026 9

La vivienda, el coste que no deja de crecer 14

El coste de la crianza por edades 15

¿Quién no llega? El coste de la crianza según la renta del hogar 19

Criar no puede suponer un factor de empobrecimiento: una llamada para seguir actuando 20

Línea de actuación 1: asegurar un enfoque de infancia y de inclusión en el desarrollo reglamentario de la nueva Renta Valenciana de Inclusión (RVI) 21

> Línea de actuación 2: implementar una prestación a la crianza a nivel estatal 22

> Línea de actuación 3: vincular las actualizaciones de las prestaciones a indicadores del coste de la crianza 23

> Línea de actuación 4: garantizar el derecho a una vivienda digna y asequible a las familias con hijos e hijas a cargo 24

Introducción

Criar a un niño o una niña implica atender un conjunto de necesidades que cambian a medida que crece: alimentación, vivienda, ropa, educación, cuidados, transporte u ocio. Cubrirlas supone un esfuerzo económico importante para las familias, cuya magnitud depende tanto de la edad de los hijos e hijas como de sus circunstancias económicas y del lugar donde viven.

Dos años después de la última estimación de Save the Children, actualizar el coste de la crianza permite conocer cómo han evolucionado estas necesidades y los bienes y servicios necesarios para cubrirlas. No todas las partidas evolucionan de la misma manera y algunas dependen también de la provisión y el apoyo públicos, por lo que los cambios en el coste total pueden esconder evoluciones muy distintas en su composición.

El análisis estima el coste medio de una cesta de bienes y servicios necesarios para la crianza y examina cómo varía según la edad, el territorio y el nivel de renta de los hogares. Esta edición incorpora un cambio metodológico en las partidas de educación y alimentación para reflejar de forma más adecuada la realidad de las familias. Para garantizar la comparabilidad, el coste de 2024 se ha recalculado con la nueva metodología y el análisis de la evolución se centra en el periodo 2024-2026 (véase el anexo metodológico del informe estatal).

La actualización permite, además, analizar qué esfuerzo económico supone la crianza para los hogares según su nivel de ingresos, identificar a aquellos que no disponen de recursos suficientes para cubrir sus costes y examinar el papel que pueden desempeñar las políticas públicas de apoyo a las familias.

¿Por qué es importante calcular el coste de la crianza en 2026?

La realidad que viven muchos hogares plantea una serie de cuestionamientos sobre el diseño actual de las políticas públicas para la crianza. En 2025, el 39,3 % de los niños, niñas y adolescentes de la Comunitat Valenciana, más de 347.000, se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social (ECV, 2025). Este dato (tasa AROPE), subraya la magnitud del desafío económico que enfrentan una gran parte de las familias de la Comunitat. **La pobreza infantil persiste y está estrechamente ligada a las dificultades económicas que afrontan muchas familias en España durante la crianza.** Crecer con pocos recursos sigue siendo, en demasiados casos, el punto de partida de una trayectoria vital marcada por la desigualdad.

La pobreza y la crianza tampoco afectan por igual a hombres y mujeres. Las mujeres tienen menores ingresos y siguen asumiendo una parte desproporcionada de los cuidados: nueve de cada diez personas que trabajan a tiempo parcial para cuidar son mujeres.[1,2] Esta desigualdad pesa especialmente cuando se cría en solitario. Ocho de cada diez hogares monoparentales están encabezados por una mujer y, en 2025, más de la mitad de las personas que vivían en estos hogares se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social. Cuando una sola persona debe asumir los ingresos y los cuidados, hacer frente a los gastos de la crianza resulta especialmente difícil.

Crecer en pobreza deja cicatrices que se mantienen durante toda la vida. La falta de recursos durante la infancia condiciona el acceso a cuestiones tan básicas como una alimentación adecuada, la atención sanitaria o una vivienda segura, y

1 INE (2025). Encuesta Anual de Estructura Salarial. Año 2023. Datos definitivos. ***https://ine.es/dyngs/Prensa/EAES2023.htm***

2 INE (2025). Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. Año 2024.

puede afectar al desarrollo, la salud y el aprendizaje de niños y niñas. Sus consecuencias pueden prolongarse, además, hasta la edad adulta.[3]

Criar es caro, y las dificultades para asumir ese coste también forman parte de las decisiones de muchas familias sobre si tener hijos o hijas. En 2024 hubo en la Comunitat Valenciana 35.573 nacimientos, un 17,8 % menos que una década atrás, y el número medio de hijos por mujer cayó hasta 1,14.[4]Detrás de esta evolución hay múltiples razones, entre ellas las dificultades económicas, laborales y de conciliación.

Los ingresos de las familias españolas han crecido en los últimos años, pero también lo ha hecho el coste de la vida. Los salarios reales siguen un 2 % por debajo de los niveles de principios de 2021.[5]Las familias con hijos e hijas de la Comunitat tienen menos margen ante gastos inesperados: en 2025, el 40,5 % no podía afrontar un gasto imprevisto, frente al 33,5 % de los hogares sin menores a cargo.[6] En 2026, además, los precios han vuelto a repuntar. Pero el coste de criar no depende de la evolución del IPC en su conjunto, sino del precio y del peso de los distintos bienes y servicios que necesitan las familias con hijos e hijas.

La vivienda es uno de ellos y supone una de las principales partidas del presupuesto familiar. En junio de 2026, el precio del alquiler en España alcanzó un máximo histórico de 15,3 euros por metro cuadrado, un 4,2 % más que un año antes.[7] Para las

---

3 Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil. (2023). Pobreza infantil en España. Presidencia del Gobierno. ***https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/sites/default/files/2023-12/PDF_Final_Pobreza%20infantil_simples.pdf***

4 INE (2025). Movimiento Natural de la Población / Indicadores Demográficos Básicos. Año 2024. ***https://www.ine.es/dyngs/Prensa/MNP2024.htm***

5 OCDE (2026). OECD Employment Outlook 2026: Spain. ***https://www.oecd.org/en/publications/oecd-employment-outlook-2026_9c4f5c3e-en/spain_1b574b65-en.html***

6 INE (2026). Encuesta de Condiciones de Vida 2025. ***https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECV2025.htm***

7 Idealista (2026). Informe de precios del alquiler, segundo trimestre de 2026. ***https://www.idealista.com/news/inmobiliario/vivienda/2026/07/01/904183-el-alquiler-en-espana-marca-maximos-tras-cerrar-junio-con-una-subida-del-4-2-anual***

familias con hijos, además, el coste es especialmente relevante: a medida que crece el hogar, también lo hace el espacio necesario y, con él, el gasto en vivienda.

Parte del coste de la crianza se compensa a través de las políticas públicas. En los últimos años se han dado pasos importantes, desde la aprobación de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2024-2030 hasta la puesta en marcha y ampliación del Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI).[8] Sin embargo, una parte importante de las ayudas no llega a quienes tienen derecho a recibirlas. En 2025, el 52 % de los hogares con derecho al Ingreso Mínimo Vital no lo solicitó, porcentaje que alcanzó el 71 % entre los potenciales beneficiarios del CAPI.[9] En conjunto, el IMV y el CAPI solo llegan al 29 % de los hogares en situación de pobreza infantil.[10] Al mismo tiempo, España sigue sin contar con una prestación universal de apoyo a la crianza, pese a que su creación se ha incorporado a los compromisos del Gobierno. A escala autonómica, la Renta Valenciana de Inclusión (RVI) continúa siendo el mayor instrumento de apoyo a los hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica, con 56.000 personas destinatarias en 2025. Tras su reformulación aprobada y canalizada a través de la Ley 2/2026 (entrada en vigor 20 octubre), la prestación incorpora diferentes mejoras, como el complemento a la infancia y adolescencia (de hasta 180 euros por unidad de convivencia), el complemento de cuota hipotecaria y alquiler (30 % extra), la compatibilidad con el empleo y otros ingresos y la simplificación en el acceso

En este contexto, conocer cuánto cuesta criar es también saber qué necesitan las familias para poder hacerlo en condiciones adecuadas. Este informe actualiza el coste de la crianza en la Comunitat Valenciana en 2026, teniendo en cuenta las necesidades de niños, niñas y adolescentes en las distintas etapas de su crecimiento y el precio de los bienes y servicios necesarios para cubrirlas.

---

8 Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (2024). ***https://www.dsca.gob.es/es/comunicacion/notas-prensa/derechos-sociales-aprueba-nueva-estrategia-pobreza-vivienda-desarrollo***

9 AIReF (2026). Quinta opinión sobre el Ingreso Mínimo Vital. ***https://www.airef.es/es/noticias/la-airef-propone-reforzar-la-coherencia-del-imv-con-otras-prestaciones-sociales-y-revisar-su-diseno/***

10 AIReF (2026). Spending Review 2022-2026, fase 2: Ingreso Mínimo Vital. ***https://www.airef.es/es/estudios/ingreso-minimo-vital/***

El coste de la crianza en 2026

¿Cómo se calcula? Definición y estimación de las partidas de gasto

Para calcular el coste que supone criar un niño o una niña en 2026 partimos de la elaboración de un presupuesto de necesidades básicas en función de su edad. En primer lugar, se define una cesta de bienes y servicios básicos, fijando como consumos mínimos aquellos recomendados por los organismos pertinentes[11] para cada partida de gasto. En segundo lugar, se utilizan datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF 2024 y 2025)[12] y se combinan con otras fuentes de datos, como precios de tiendas con implantación y cuota de mercado en todo el territorio español, u otros informes y literatura existente. Las partidas de gasto se exponen a continuación.

Evolución del coste de la crianza en 2026 (respecto a 2024)

El coste de la crianza en 2026 en la Comunitat Valenciana es de 872 euros medios al mes por hija o hijo. En 2024, el coste estimado con criterios comparables se situaba en 849 euros mensuales,[13] lo que supone un incremento del 2,7 %.

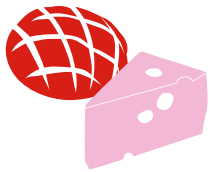
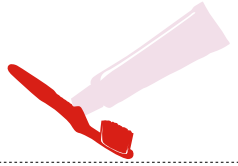
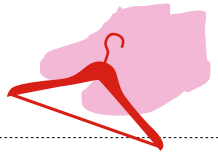
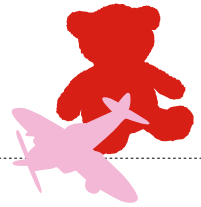
La tabla 1 desagrega el coste medio de la crianza por mes e hijo o hija para cada una de las partidas previamente definidas, así como su evolución entre 2024 y 2026. Las partidas que más han aumentado desde entonces han sido las relacionadas con

11 Por ejemplo, la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

12 Los datos disponibles más recientes de la EPF. El motivo de incluir dos años de información es para poder disponer de una muestra suficientemente grande para que los resultados sean fiables.

13 Para garantizar la comparabilidad entre ambos años, la estimación de 2024 se ha recalculado aplicando los mismos criterios que en 2026. Por este motivo, las cifras de 2024 que se presentan en este informe pueden diferir de las publicadas en la edición anterior. Ver Anexo metodológico del informe estatal.

> Partidas de gasto

1. Alimentación		El coste de la dieta recomendada por la Asociación Española de Pediatría (AEP), en las cantidades necesarias para cada edad, teniendo en cuenta el periodo de lactancia recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Incluye la comida del mediodía de quienes no disponen de comedor escolar en su centro; el coste del comedor, cuando existe, se imputa en educación.
2. Higiene		El coste de una cesta de productos de higiene en cantidades adecuadas a las necesidades de cada etapa: desde productos como pañales y toallitas húmedas en los primeros años a desodorantes, cremas o compresas y tampones en la adolescencia.
3. Ropa y calzado		El coste de una cantidad básica de ropa y calzado adaptada a cada edad, pues cuanto más pequeños, más rápidamente cambian de talla y mayor es la necesidad de cambiar de vestimenta.
4. Educación		Se ha asumido que todos los niños y niñas van a escuelas públicas. Existe la posibilidad de que los menores de entre 0 y 3 años acudan a centros de educación infantil. Estos centros, sin embargo, no son gratuitos en su totalidad y, puesto que la asistencia a ellos es, para muchas familias, más fruto de una necesidad de conciliación que una decisión educacional, esta partida se ha incluido en la dimensión de conciliación. Las partidas que se han incluido para calcular el gasto educativo son el comedor escolar -según el porcentaje de centros que disponen de este servicio en cada etapa educativa-, los libros de texto y el material escolar.
5. Ocio y juguetes		Hemos tenido en cuenta que las necesidades de juguetes son crecientes desde los 0 a los 12 años. A partir de esa edad, el ocio cobra un mayor espacio, así como los productos tecnológicos y de telefonía.

6. Sanidad		Se asume que las familias hacen uso de la sanidad pública. Se añaden costes no incluidos como vacunas recomendadas y no cubiertas, algunos servicios de odontología, gafas y medicamentos.
7. Muebles y enseres		En los primeros años se necesitan cunas o carritos, en los años posteriores una cama, cambios en almohadas y sábanas, etc.
8. Vivienda		Se ha calculado la diferencia que significa pasar de no tener hijos a tenerlos (de 1 a 2 o más dormitorios). Se ha atribuido esta diferencia al coste de vivienda de niños y niñas, computando el coste en función del tipo de hogar.
9. Gastos corrientes de la vivienda		Las partidas consideradas en esta cesta de servicios son las asociadas con los costes del agua, la tasa de las basuras, la tasa de saneamiento, los gastos de comunidad, el gas y la electricidad.
10. Transporte		Se ha calculado según precio en transporte público en todas las capitales de provincia.
11. Conciliación		De 0-3 años se ha calculado el gasto en la escuela infantil, y para mayores de 4 años el coste en actividades extraescolares, de verano y otros cuidados (canguro).
12. Gastos extraordinarios		Gastos esporádicos no incluidos en las otras dimensiones como paga semanal, excursiones, cumpleaños, imprevistos, etc.

la vivienda (7,4%) y los gastos extraordinarios (11,1 %). No sorprende que la crisis habitacional aflore, prolongando una tendencia alcista que se ha sostenido a lo largo de los años. Sin embargo, en comparación a 2024, la segunda partida con mayor diferencia es la asociada a gastos extraordinarios, entre los que destacan especialmente los asociados a las excursiones escolares.

Por su peso relativo, los gastos asociados a **la vivienda (incluyendo los gastos corrientes) y la alimentación representan exactamente el 50 % del coste medio mensual de criar un hijo o hija**. Se trata de gastos básicos que pesan más en los presupuestos de los hogares con menos ingresos, por lo que cualquier subida en estas partidas les afecta especialmente.

La vivienda, sus gastos corrientes asociados y los gastos extraordinarios no son las únicas partidas que empujan al alza el coste de la crianza. La conciliación, que incluye gastos como la educación 0-3, los extraescolares u otros cuidados como canguro, ha aumentado un 2,2 % respecto a los precios de 2024. Este incremento sigue acentuando las desigualdades desde edades muy tempranas, ya que no todas las familias tienen la misma capacidad para asumir estos costes ni cuentan con las mismas alternativas de conciliación.

Por ello, resulta necesario continuar apostando por políticas públicas que garanticen el acceso asequible y de calidad a servicios de cuidado y educación infantil y reduzcan el peso que estos gastos tienen sobre la economía familiar.

No todas las partidas han aumentado entre 2024 y 2026. El cambio más destacado se produce en el transporte, cuyo coste pasa de 10 a 4 euros mensuales.[14] Esta reducción responde a la extensión de las bonificaciones y la gratuidad del trans-

14 Es importante tener en cuenta que esta partida contempla el gasto adicional en transporte que comporta un hijo o hija. Se han considerado los precios del transporte público al poder aislarse mejor el efecto adicional en el gasto en combustible y vehículos privados. No obstante, en núcleos no metropolitanos o con poca conectividad esta partida se define por el gasto en transporte privado, no siendo de aplicación estos resultados.

porte público para niños, niñas y adolescentes, que se incorpora directamente al cálculo de esta partida. También disminuyen ligeramente el ocio y los juguetes y la sanidad, aunque su efecto sobre el coste total de la crianza es mucho menor.

Tabla 1. ***Coste medio mensual de la crianza en la Comunitat Valenciana en 2026 por hija o hijo desagregado por partidas de gasto. Evolución respecto a 2024 con la nueva metodología.***

	(%) 2026	*(€) 2026*	*(€) 2024*	*(%) Diferencia 2024-26*	*(€) Diferencia 2024-26*
Alimentación	28,2	245	242	1,5	3,7
Higiene	2,9	25	25	-0,2	-0,1
Ropa y calzado	7,0	61	59	2,8	1,6
Educación	5,8	51	52	-1,9	-1,0
Ocio y juguetes	4,3	38	39	-2,5	-1,0
Sanidad	0,7	6	7	-5,6	-0,4
Muebles y enseres	1,8	15	15	1,4	0,2
Vivienda	16,3	142	132	7,4	9,8
Gastos corrientes de la vivienda	5,7	49	49	1,8	0,9
Transporte	0,4	4	10	-61,4	-5,9
Conciliación	13,5	118	115	2,2	2,5
Gastos extraordinarios	13,4	117	105	11,1	11,7
Total	**100%**	**872**	**849**	**2,6**	**22,2**

Fuente: Elaboración propia según metodología explicada (ver Anexo informe Estatal).
Nota: las cifras de 2024 se han recalculado con los criterios metodológicos de esta edición para garantizar su comparabilidad con 2026

La vivienda, el coste que no deja de crecer

La vivienda es la partida que mejor explica cómo ha cambiado el coste de la crianza en la Comunitat Valenciana en los últimos años. Tener hijos e hijas obliga a buscar una casa más grande, con más habitaciones, y a asumir más gasto en agua, luz o gas. En 2026, la vivienda y sus gastos corrientes suponen 191 euros al mes por cada hijo o hija, lo que supone más del doble que en 2018.

Además, se trata de un problema que lleva años sin resolverse. Desde 2018, el coste de la vivienda asociado a la crianza ha crecido en todas las ediciones del cálculo, hasta un 136 % en total. Concretamente, el mayor aumento se concentra en los suministros (agua, electricidad, gas, comunidad), que casi se han quintuplicado.

A la vez, es importante recordar que nuestro cálculo mide lo que las familias gastan de más en vivienda por tener hijos e hijas, no lo que necesitarían gastar. En este sentido, muchas familias no pueden permitirse una casa más grande y se quedan en una demasiado pequeña. Ese esfuerzo no aparece como coste, pero lo pagan los niños y niñas en forma de falta de espacio, de intimidad o de un lugar tranquilo para estudiar. Precisamente, en 2025, el 14,9 % de los niños, niñas y adolescentes en España vivía en una vivienda hacinada, más del doble que en 2018, cuando eran el 6,4 % (Eurostat, 2026). Todo ello apunta a que el coste de la vivienda que presentamos probablemente subestima el problema real.

Tabla 2. ***Coste de la vivienda en la crianza (euros al mes por hijo o hija).***

	(€) 2018	***(€) 2022***	***(€) 2024***	***(€) 2026***	***Variación 2018-2026***
Vivienda	72 €	79 €	132 €	142 €	+97 %
Suministros y gastos de la vivienda	9 €	44 €	49 €	49 €	+444 %
Total vivienda	81 €	123 €	181 €	191 €	+136 %

Fuente: elaboración propia (coste de la crianza 2018, 2022, 2024 y 2026).

El coste de la crianza por edades

Las necesidades cambian con los años, por lo que el coste de criar a un niño o una niña no es el mismo en función de qué etapa de la infancia o la adolescencia se encuentre. Por ello, hemos calculado el coste de la crianza en cuatro periodos: de 0 a 3 años, de 4 a 6, de 7 a 12 y de 13 a 17 años. La tabla 2 muestra la distribución por edades de las partidas de gasto explicadas anteriormente.

Entre los 0 y los 3 años, el coste de la crianza en la Comunitat Valenciana se sitúa en 650 euros mensuales. Aunque es la etapa con un coste total más bajo, es también la que más se ha encarecido desde 2024: un 4,3 %, frente al 2,6 % del conjunto de edades. La conciliación es la principal partida en esta etapa (186 euros mensuales), seguida de la vivienda (142 euros), la ropa y el calzado (90 euros) y la alimentación (84 euros).[15]

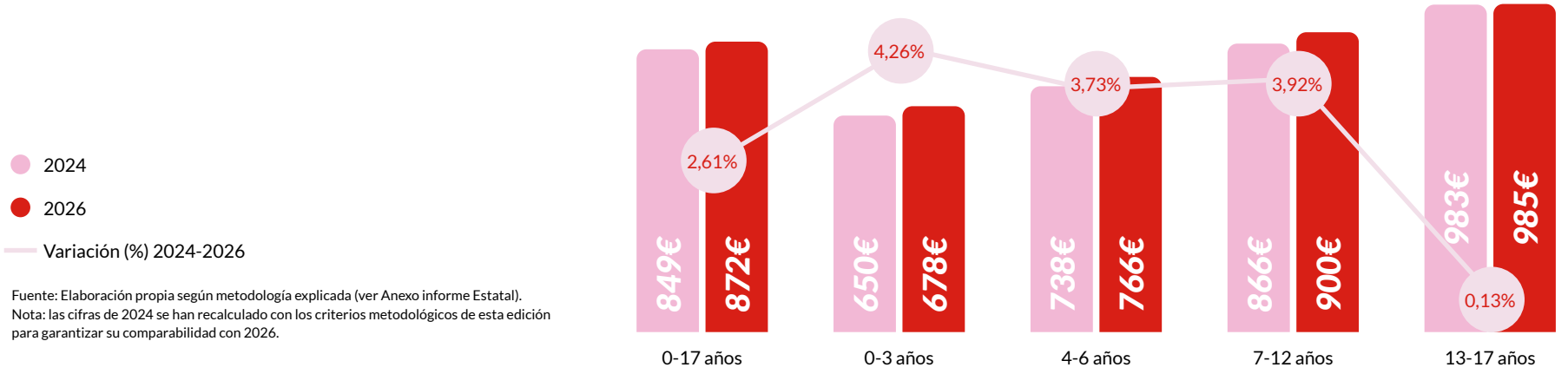
Entre los 4 y los 6 años, el coste asciende a 678 euros mensuales, un 3,7 % más que en 2024. La composición del gasto empieza, sin embargo, a cambiar: aumenta especialmente el peso de la alimentación (151 euros), mientras la conciliación continúa siendo una de las principales partidas (135 euros). A ellas se suman, de nuevo, la vivienda (142 euros), además de los gastos extraordinarios (92 euros) y los educativos (82 euros).

15 Las madres en situación de vulnerabilidad y/o con empleos precarios presentan menores tasas de lactancia materna (Cole et al 2024, Francis et al 2021) por diversos factores, como la falta de espacios adecuados o la inseguridad laboral. Por tanto, la estimación de esta cuantía es conservadora y su impacto es aún mayor entre las madres de hogares más vulnerables.

De los 7 a los 12 años, el coste alcanza los 900 euros mensuales, un 3,9 % más que en 2024. La alimentación pasa a ser claramente la principal partida, con 251 euros al mes, y ganan peso los gastos extraordinarios (128 euros), vinculados, entre otros conceptos, a excursiones y otras actividades. La conciliación se mantiene también entre los principales gastos, con 135 euros mensuales.

La adolescencia es la etapa en la que el coste de la crianza alcanza su máximo: 985 euros mensuales entre los 13 y los 17 años, sin variación destacable respecto a 2024. La alimentación representa ya 361 euros al mes,[16] cerca del 37 % del coste total, y los gastos extraordinarios alcanzan los 172 euros. También aumentan respecto a etapas anteriores los gastos de ocio y juguetes y de ropa y calzado.

Gráfico 1. ***Coste de la crianza en la Comunitat Valenciana por franjas de edades y su evolución (2024-2026)***



Fuente: Elaboración propia según metodología explicada (ver Anexo informe Estatal).
Nota: las cifras de 2024 se han recalculado con los criterios metodológicos de esta edición para garantizar su comparabilidad con 2026.

16 Con el cambio metodológico, la comida del mediodía de quienes no disponen de comedor escolar se imputa en alimentación y no en educación. El efecto es mayor entre los 13 y los 17 años, porque pocos centros de secundaria tienen comedor

Tabla 3. ***Coste medio de la crianza por mes e hija/o, por partidas y franjas de edad (€, % y evolución).***

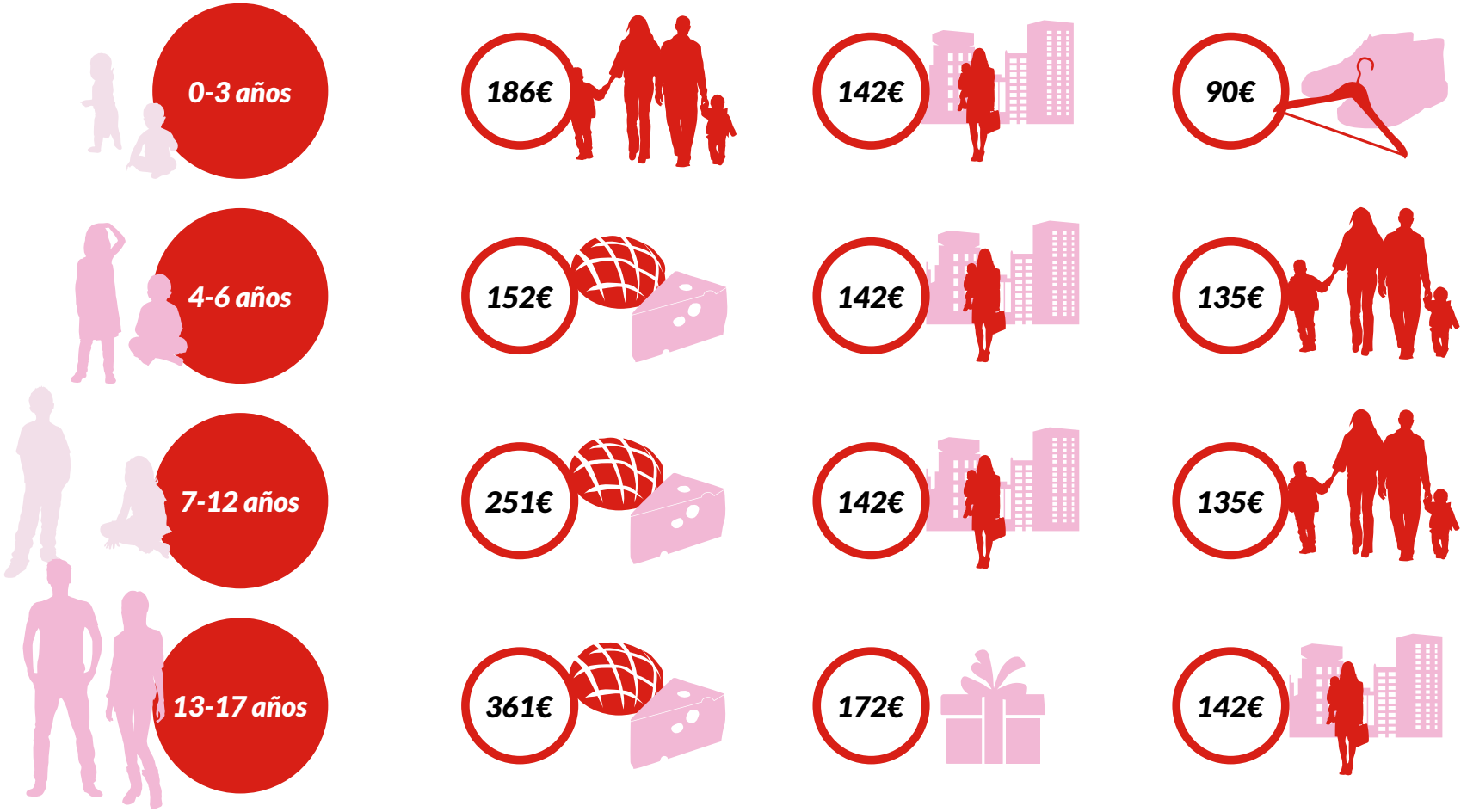
	0-17 años		*0-3 años*		*4-6 años*		*7-12 años*		*13-17 años*	
	(€)	*(%)*	*(€)*	*(%)*	*(€)*	*(%)*	*(€)*	*(%)*	*(€)*	*(%)*
Alimentación	245	28,2	84	12,4	151	19,7	251	27,9	361	36,6
Higiene	25	2,9	59	8,7	20	2,5	17	1,9	19	1,9
Ropa y calzado	61	7,0	90	13,3	35	4,6	47	5,2	72	7,3
Educación	51	5,8	0	0,0	82	10,7	84	9,3	29	3,0
Ocio y juguetes	38	4,3	20	3,0	26	3,4	31	3,4	59	6,0
Sanidad	6	0,7	3	0,4	4	0,5	8	0,9	7	0,7
Muebles y enseres	15	1,8	40	6,0	24	3,2	10	1,2	4	0,5
Vivienda	142	16,3	142	20,9	142	18,5	142	15,8	142	14,4
Gastos corrientes de la vivienda	49	5,7	48	7,0	55	7,2	48	5,3	50	5,1
Transporte	4	0,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	1,1
Conciliación	118	13,5	186	27,5	135	17,6	135	15,0	59	5,9
Gastos extraordinarios	117	13,4	5	0,8	92	12,0	128	14,2	172	17,5

2026	**872 €**	**678 €**	**766 €**	**900 €**	**985 €**
2024	849 €	650 €	738 €	866 €	983 €
2024-2026 (€)	22 €	28 €	28 €	34 €	1 €
2024-2026 (%)	2,6 %	4,3 %	3,7 %	3,9 %	0,1 %

Fuente: Elaboración propia según metodología explicada (ver Anexo informe Estatal).
Nota: las cifras de 2024 se han recalculado con los criterios metodológicos de esta edición para garantizar su comparabilidad con 2026.

Figura 1.

Principales partidas del coste medio mensual de la crianza en la Comunitat Valenciana por franjas de edad

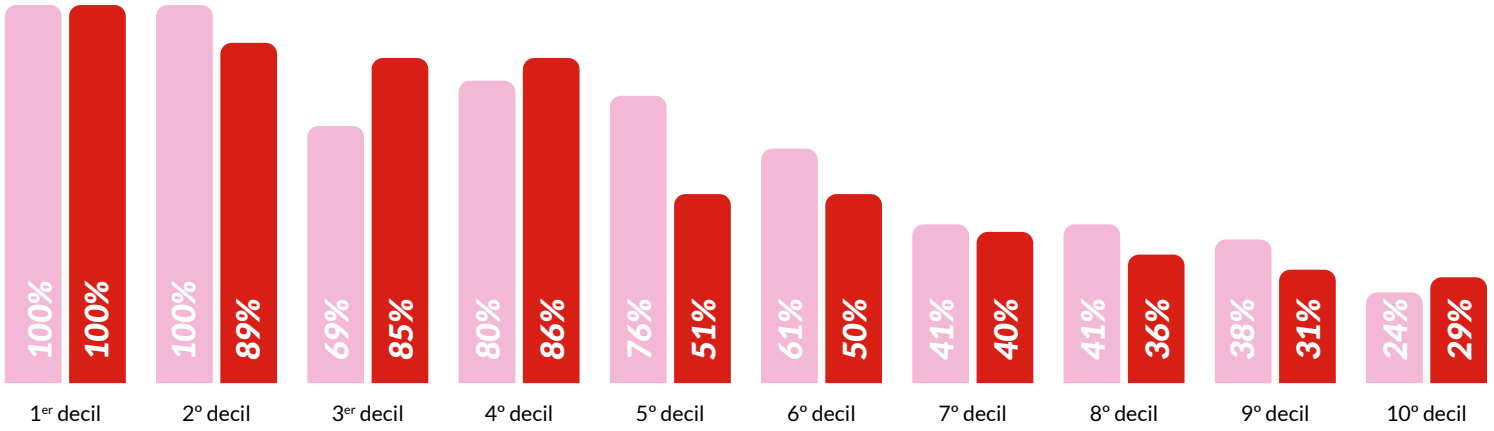


¿Quién no llega? El coste de la crianza según la renta del hogar

El coste de la crianza supone un esfuerzo muy diferente para las familias en función de su nivel de ingresos. Para analizar estas diferencias, comparamos el coste estimado de la crianza con la renta disponible de los hogares con niños, niñas y adolescentes de la Comunitat Valenciana.

Para el 19,5 % de las familias con niños y niñas de la Comunitat Valenciana (aproximadamente 1 de cada 5), los ingresos disponibles no son suficientes para cubrir el coste estimado de la crianza. Se trata de cerca de 108.000 hogares que no podrían afrontar estos costes ni siquiera destinando a ellos toda su renta disponible.

Gráfico 2. ***Coste de la crianza como porcentaje de la renta disponible del hogar (2024-2026)***



Nota: la distribución de ingreso se refiere a todos los hogares con niñas, niños y adolescentes (ECV 2023 y 2025).
El primer decil es el de menor renta, y el décimo, el de mayor.
Las cifras de 2024 se han recalculado con los criterios metodológicos de esta edición para garantizar su comparabilidad con 2026.

Además, el esfuerzo económico sigue siendo elevado también entre los hogares que sí pueden cubrir estos costes: para el 42,8 % de las familias, el coste de la crianza representa la más de la mitad de sus ingresos. En definitiva, las dificultades para afrontar el coste de la crianza no se limitan a los hogares con menores ingresos, sino que afectan también a familias trabajadoras de rentas bajas y medias-bajas. Los ingresos laborales y las prestaciones públicas no siempre son suficientes para cubrir las necesidades de los hijos e hijas sin comprometer el resto del presupuesto familiar.

Criar no puede suponer un factor de empobrecimiento: una llamada para seguir actuando

El coste de la crianza no sólo es una carga económica inasumible para muchos hogares en la Comunitat Valenciana, sino también una inversión esencial en el futuro de nuestra sociedad. Invertir en la crianza de niños, niñas y adolescentes es apostar por una sociedad más justa, rica y productiva. Sin embargo, las familias siguen enfrentando enormes desafíos económicos, con un sistema de apoyo social insuficiente para cubrir sus necesidades crecientes. Es necesario aumentar la inversión pública en infancia, todavía muy lejos de la media europea, reforzando los mecanismos de apoyo a las familias, como la Renta Valenciana de Inclusión a nivel autonómico. Por este motivo, Save the Children recuerda la importancia de continuar desplegando medidas de apoyo focalizado a los hogares más vulnerables y, a la vez, la necesidad de apoyar la crianza de miles de hogares, poniendo a la infancia y sus condiciones sociomateriales en el centro de la acción política en todos los niveles administrativos.

El alto coste de la crianza pone de manifiesto esta urgencia social. Un apoyo adecuado a la crianza requiere de políticas transversales y multinivel que mejoren distintos aspectos, como el acceso equitativo y de calidad a comedores y escuelas infantiles o permisos de maternidad/paternidad generosos e intransferibles. No obstante, este informe de Save the Children enumera sólo alguna de las principales líneas de actuación de políticas públicas de transferencias que logren niveles de apoyo a la crianza adecuados para la infancia, con especial énfasis en la más vulnerable. Estas recomendaciones de políticas públicas implican a todos los niveles administrativos, desde la Generalitat al gobierno central o los municipios, que deben comprometerse a diseñar, presupuestar y ejecutar políticas integrales, en el marco de las respectivas competencias, que mejore el apoyo a la crianza en los hogares de la Comunitat.

> Línea de actuación 1: asegurar un enfoque de infancia y de inclusión en el desarrollo reglamentario de la nueva Renta Valenciana de Inclusión (RVI)

La coexistencia de la Renta Valenciana de Inclusión con el Ingreso Mínimo Vital en la Comunitat Valenciana está demostrando ser un elemento positivo y es el camino a seguir para mejorara la protección a hogares vulnerables. Sin embargo, las altísimas tasas de pobreza infantil en la Comunitat Valenciana y en España motivan la mejora de los programas de rentas mínimas que protejan más y mejor a los hogares más vulnerables y, en especial, a aquellos con niños y niñas.

La reforma de la prestación en abril de este año 2026 supone importantes avances en la simplificación del proceso y la priorización de las familias con hijos e hijas a cargo, especialmente con la introducción del complemento a la infancia y la adolescencia, de 60 euros por menor de edad con un límite de 180 euros por unidad de convivencia.

Tanto la definición más concreta de estos complementos como los detalles de la simplificación burocrática (y la consiguiente reducción de barreras de acceso) recogida en la normativa, así como los procedimientos de compatibilidad con el empleo o la acreditación de condiciones y requisitos son cuestiones que se tienen que desarrollar reglamentariamente, manteniendo un enfoque de infancia y con el objetivo de lograr la inclusión social de todas las familias en situación de vulnerabilidad que necesiten este apoyo prestacional.

> Línea de actuación 2: implementar una prestación a la crianza a nivel estatal

La creación de una prestación estatal de carácter universal destinada a la crianza sería un paso fundamental para reducir la desigualdad entre las familias con y sin hijos o hijas. Esta prestación permitiría cubrir una parte del elevado coste que implica la crianza en España, sobre todo para millones de hogares en los deciles medios-bajos de renta. Son estos hogares los que presentan un mayor déficit de apoyo a la crianza, no pudiendo beneficiarse ni de la RVI ni del IMV por exceder sus criterios de renta ni hacerlo plenamente de las deducciones fiscales clásicas asociadas a la descendencia en el IRPF. España es uno de los pocos países europeos que no cuentan con una herramienta similar, lo que favorece la brecha estructural en términos de pobreza infantil respecto a Europa.

Si bien la competencia recae sobre la administración central, la Generalitat podría apoyar lateralmente esta medida. La prestación podría tomar forma de deducción fiscal reembolsable, como planteamos junto con la Plataforma de Infancia y UNICEF (2024), o como una ayuda directa. Universalizar o extender una prestación por crianza significa, en primer lugar, reconocer que se trata de un derecho social para todos los niños y niñas por el hecho de serlo, sin necesidad de justificar que lo

ameritan "por ser pobres". Pero también implica garantizar que realmente llegue a quien lo necesita, eliminando barreras, estigmas y efectos regresivos de los mecanismos de apoyo a las familias.

> Línea de actuación 3: vincular las actualizaciones de las prestaciones a indicadores del coste de la crianza

El conjunto de prestaciones contributivas y no contributivas se actualizan periódicamente en función de voluntades políticas, lo que comporta un riesgo evidente de que sean partidas no priorizadas y congeladas ante shocks económicos. Cuando las prestaciones de distintos niveles administrativos se actualizan, a menudo lo hacen de acuerdo a diferentes indicadores, como el IPREM o el IPC general.

El diseño de políticas de apoyo a la crianza eficaces debe tener en cuenta dinámicas de futuro que garanticen su suficiencia y eficacia en cualquier contexto, al margen de voluntades políticas. En el caso particular de las transferencias ligadas a la crianza, al afrontar las familias con niñas o niños una inflación específica y estructuralmente mayor que la inflación general, este indicador debería estar institucionalizado, es decir, que se cree un *índice de precios de la crianza* que asegure que la compensación por los sobrecostes de la crianza sea en todo momento suficiente para lograr su propósito.

> Línea de actuación 4: garantizar el derecho a una vivienda digna y asequible a las familias con hijos e hijas a cargo

Durante los últimos años, el factor que tiene un mayor peso explicativo del aumento del coste de la crianza en la Comunitat Valenciana es la vivienda: en tan sólo 8 años (2018 a 2026) esta partida se ha incrementado en un 136 %. La foto de la actual crisis habitacional, con precios de compra y alquiler inasumibles, es la de muchas familias con hijos e hijas a cargo que no pueden acceder ni mantener una vivienda en condiciones de estabilidad, especialmente aquellas con ingresos bajos y medios y las que residen en zonas de mayor presión residencial. Esta situación reduce la capacidad de los hogares para afrontar el conjunto de los gastos asociados a la crianza y aumenta su riesgo de vulnerabilidad económica.

Desde un punto de vista prestacional, el complemento de cuota hipotecaria y alquiler (supone un 30 % adicional de la cuantía) de la RVI es una magnífica noticia, pero resulta necesario situar a la infancia y a sus familias como una prioridad transversal en todas las políticas de vivienda. Para ello, se debe reforzar el acceso efectivo de las familias con hijos e hijas a la vivienda protegida y a las ayudas al alquiler mediante mecanismos de reserva de recursos, ampliar el parque de vivienda social y asequible adaptado a las necesidades de la crianza, y adecuar los criterios económicos de acceso a las ayudas a la realidad de los hogares con niños, niñas y adolescentes.

Este informe ha sido elaborado en base al análisis cuantitativo realizado
por ***KSNET, Knowledge Sharing Network, S.L.*** El equipo investigador ha estado compuesto
por Mireia Álvarez, Elena Costas, Inés Salinas, María Sánchez, Laia Telechea y Pere A. Taberner.

Save the Children

CC BY NC SA

Edita:

Save the Children España
Noviembre 2026

Save the Children

